

ANEXO I (B)

PROYECTOS CONSUMO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

1.3. Proyectos de información, formación, educación, protección o defensa de consumidores y usuarios realizados por entidades sin ánimo de lucro:

(solo para entidades sin ánimo de lucro. 1 único anexo/proyecto por entidad)

1.- Nombre del proyecto:

2.-Dirección, localidad/es y comarca/s donde se ejecutará:

3.-Colectivos a los que se dirige el proyecto y número de personas beneficiarias y numero de personas acreditadas en el ejercicio anterior:

Identificación del número de inscripción y del registro correspondiente conforme al artículo 2 de esta Orden:

4.- Descripción y fines:

4.1.- Finalidad del proyecto, objetivo general:

4.2.- Objetivos específicos en su caso:

4.3.- Descripción general, contenido técnico, actividades a realizar:

4.4.- Plazo estimado de ejecución de la actividad y calendarización de los trabajos:

5.- Medios personales:

5.1. Personal remunerado que participa en el proyecto y categoría profesional:

Puesto trabajo / Cualificación / Categoría	Tipo de relación: laboral o profesional	Horas a dedicar

5.2. Personal voluntario no remunerado que colabora en el proyecto:

Nº de voluntarios	Funciones / Formación	Horas a dedicar

6.- Gestión económica:

(indicar conceptos o partidas)	TOTAL	Subvención solicitada	Otras subvenciones	Aportación de la entidad (mínimo 20% total)
Gastos de personal				
Otros gastos art. 4.2				
TOTAL				

- Explicación detallada de las partidas de gastos más relevantes o que por su complejidad así lo requieran:

1.- Presupuesto o coste total previsto:..... euros

2.- Subvención solicitada en esta convocatoria: euros

3.- Otras subvenciones concedidas, en trámite o pendientes de solicitar, concurrentes con las reguladas en esta Orden, relativas al mismo proyecto (indicando cuantía y procedencia):

- Subvención de por importe de euros

- Subvención de por importe de euros

4.- Aportación económica propia de la entidad: euros

Firma electrónica del representante

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios. La finalidad de este tratamiento es la gestión de las subvenciones en materia de consumo de la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el "cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos". Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de sus datos, de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales](#) automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/777>